

FORMATO N° 11
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	33-2024-CS/GR PUNO
----------	-----------------------	---------------------------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En Puno, al PRIMER días del mes de JULIO del año 2024, en el local de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional Puno, a las 14:35 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato 4 N° 49-2024-ORA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección LICITACION PUBLICA N° 15-2024-CS/GR PUNO-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE CAMARA DE ALMACENAMIENTO SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS EN EL MANEJO DE CADENA PRODUCTIVA DE TRUCHA EN LA REGIÓN PUNO a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACION DE LAS OFERTAS correspondientes según orden de prelación.</p>
----------	---

3	<p>MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCION:</p> <p>El Quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logro con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 20%;">Presidente</td> <td style="width: 30%;">ELMER WASHINGTON QUILLA CUANTAS</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td style="width: 10%;">Dependencia</td> <td style="width: 15%;">OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y S.A.</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Primer Miembro</td> <td>DELI AMERICO HANCO CCOPA</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td>Dependencia</td> <td>PROYECTO ESPECIAL TRUCHAS TITICACA</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Segundo Miembro</td> <td>EVELYN YULISA HUANCOLLO CHAMBI</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td>Dependencia</td> <td>PROYECTO ESPECIAL TRUCHAS TITICACA</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	ELMER WASHINGTON QUILLA CUANTAS	Titular	X	Dependencia	OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y S.A.			Suplente				Primer Miembro	DELI AMERICO HANCO CCOPA	Titular	X	Dependencia	PROYECTO ESPECIAL TRUCHAS TITICACA			Suplente				Segundo Miembro	EVELYN YULISA HUANCOLLO CHAMBI	Titular	X	Dependencia	PROYECTO ESPECIAL TRUCHAS TITICACA			Suplente			
Presidente	ELMER WASHINGTON QUILLA CUANTAS	Titular	X	Dependencia	OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y S.A.																																
		Suplente																																			
Primer Miembro	DELI AMERICO HANCO CCOPA	Titular	X	Dependencia	PROYECTO ESPECIAL TRUCHAS TITICACA																																
		Suplente																																			
Segundo Miembro	EVELYN YULISA HUANCOLLO CHAMBI	Titular	X	Dependencia	PROYECTO ESPECIAL TRUCHAS TITICACA																																
		Suplente																																			

4	<p>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</p> <p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes postores:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 70%;">Nombre o razón social del participante</th> <th style="width: 25%;">RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO</td><td>10003740582</td></tr> <tr><td>2</td><td>VALERIANO CHURA HERMOGENES</td><td>10422745381</td></tr> <tr><td>3</td><td>MONTURA LLANQUE RUBEN</td><td>10471387652</td></tr> <tr><td>4</td><td>PANCA TURPO MIRIAM MADELEIN</td><td>10703730359</td></tr> <tr><td>5</td><td>H.W.KESSEL S.A.C.</td><td>20100329205</td></tr> <tr><td>6</td><td>EDYCOM Y CORPORACION METALICA E.I.R.L.</td><td>20405982782</td></tr> <tr><td>7</td><td>INTERNATIONAL LOGISTIC GROUP PERU S.A.C.</td><td>20448822304</td></tr> <tr><td>8</td><td>FRIONOX S.A.C.</td><td>20460436771</td></tr> <tr><td>9</td><td>ALQUIMIA LABORATORIO CENTRAL S.A.C.</td><td>20486591529</td></tr> <tr><td>10</td><td>AIR CONDITIONING TECHNOLOGY SISTEM SAC</td><td>20521684497</td></tr> <tr><td>11</td><td>CORPORACION CIMMSA S.A.</td><td>20543306771</td></tr> <tr><td>12</td><td>EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DELTA S.A.C.</td><td>20601771480</td></tr> <tr><td>13</td><td>MELTZER INTERNATIONAL S.A.C.</td><td>20604234035</td></tr> <tr><td>14</td><td>MULTISERVICIOS ALWINEF E.I.R.L.</td><td>20604725861</td></tr> <tr><td>15</td><td>OSIRIS ANDINO S.A.C.</td><td>20605222758</td></tr> <tr><td>16</td><td>INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES GRAMARCOS E.I.R.L.</td><td>20607875384</td></tr> <tr><td>17</td><td>INDTEC MAQUINARIAS S.A.C.</td><td>20612043974</td></tr> <tr><td>18</td><td>R & L SHADDAI GROUP PERU S.A.C.</td><td>20612207870</td></tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	10003740582	2	VALERIANO CHURA HERMOGENES	10422745381	3	MONTURA LLANQUE RUBEN	10471387652	4	PANCA TURPO MIRIAM MADELEIN	10703730359	5	H.W.KESSEL S.A.C.	20100329205	6	EDYCOM Y CORPORACION METALICA E.I.R.L.	20405982782	7	INTERNATIONAL LOGISTIC GROUP PERU S.A.C.	20448822304	8	FRIONOX S.A.C.	20460436771	9	ALQUIMIA LABORATORIO CENTRAL S.A.C.	20486591529	10	AIR CONDITIONING TECHNOLOGY SISTEM SAC	20521684497	11	CORPORACION CIMMSA S.A.	20543306771	12	EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DELTA S.A.C.	20601771480	13	MELTZER INTERNATIONAL S.A.C.	20604234035	14	MULTISERVICIOS ALWINEF E.I.R.L.	20604725861	15	OSIRIS ANDINO S.A.C.	20605222758	16	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES GRAMARCOS E.I.R.L.	20607875384	17	INDTEC MAQUINARIAS S.A.C.	20612043974	18	R & L SHADDAI GROUP PERU S.A.C.	20612207870
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																																																								
1	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	10003740582																																																								
2	VALERIANO CHURA HERMOGENES	10422745381																																																								
3	MONTURA LLANQUE RUBEN	10471387652																																																								
4	PANCA TURPO MIRIAM MADELEIN	10703730359																																																								
5	H.W.KESSEL S.A.C.	20100329205																																																								
6	EDYCOM Y CORPORACION METALICA E.I.R.L.	20405982782																																																								
7	INTERNATIONAL LOGISTIC GROUP PERU S.A.C.	20448822304																																																								
8	FRIONOX S.A.C.	20460436771																																																								
9	ALQUIMIA LABORATORIO CENTRAL S.A.C.	20486591529																																																								
10	AIR CONDITIONING TECHNOLOGY SISTEM SAC	20521684497																																																								
11	CORPORACION CIMMSA S.A.	20543306771																																																								
12	EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DELTA S.A.C.	20601771480																																																								
13	MELTZER INTERNATIONAL S.A.C.	20604234035																																																								
14	MULTISERVICIOS ALWINEF E.I.R.L.	20604725861																																																								
15	OSIRIS ANDINO S.A.C.	20605222758																																																								
16	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES GRAMARCOS E.I.R.L.	20607875384																																																								
17	INDTEC MAQUINARIAS S.A.C.	20612043974																																																								
18	R & L SHADDAI GROUP PERU S.A.C.	20612207870																																																								

5	<p>DETALLE DE LOS POSTORES</p> <p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores registraron su oferta via electronica en el SEACE:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 65%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 15%;">Fecha de presentacion</th> <th style="width: 15%;">Hora de Presentacion</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DELTA S.A.C.</td> <td>26/06/2024</td> <td>15:08:17</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>CORPORACION CIMMSA S.A.</td> <td>26/06/2024</td> <td>22:43:12</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>MONTURA LLANQUE RUBEN</td> <td>26/06/2024</td> <td>23:27:54</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentacion	Hora de Presentacion	1	EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DELTA S.A.C.	26/06/2024	15:08:17	2	CORPORACION CIMMSA S.A.	26/06/2024	22:43:12	3	MONTURA LLANQUE RUBEN	26/06/2024	23:27:54
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentacion	Hora de Presentacion														
1	EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DELTA S.A.C.	26/06/2024	15:08:17														
2	CORPORACION CIMMSA S.A.	26/06/2024	22:43:12														
3	MONTURA LLANQUE RUBEN	26/06/2024	23:27:54														

6	Acto seguido, se procede con la apertura electronica de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones tecnicas previstos en las bases.
----------	--

FORMATO N° 11
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
La admisión de las ofertas se detalla en el cuadro de ADMISION DE LA OFERTA, según ANEXO 01 que forma parte de la presente Acta.			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
	1	EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DELTA S.A.C.	El postor EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DELTA S.A.C. Para la admision de su oferta presenta los documentos de acuerdo al Numeral 2.2.1 Documentos de presentacion obligatoria, Subnumeral 2.2.1.1 Documentos para la admision de la oferta, CAPITULO II, SECCION ESPECIFICA DE LAS BASES, donde para acreditar el cumplimiento del literal e) Catálogos, Folletos, Fichas técnicas u otros documentos técnicos emitido por el fabricante o el representante del fabricante o postor para corroborar el cumplimiento del punto 6.2. características técnicas del Bien, CAPITULO III, ESPECIFICACIONES TECNICAS; presenta ficha tecnica para acreditar las especificaciones tecnicas, donde en las paginas 46 de su oferta detalla: "Puerta de ingreso con marco de aluminio tratado con porta resistencia" cuando en las bases del procedimiento de seleccion se requiere: "Puerta corrediza de ingreso con marco de aluminio tratado con porta resistencias de 1.50m de ancho, 2.00m de alto"; tambien se requeria en las bases, "Paneleria PUR 120 para piso, paredes y techo de camara blanco" y el postor solo indica "Paneleria PUR 120 para piso, paredes y techo de camara", ademas de acuerdo a las bases se requería "02 unidades de condensacion y evaporacion cada una de 7.5hp 220/280v 60Hz, de los cuales 01 unidad debe considerarse como equipo de emergencia" pero el postor solamente indica "2 unidades de condensacion y evaporacion cada una de 7.5hp 220/280v 60Hz", los cuales contradicen las características tecnicas del bien del numeral 6.2 de las bases del procedimiento de seleccion las cuales detalla en la pagina 42 de su oferta, generandose una inconsistencia en su propuesta, por lo que el comite de seleccion determina que el postor no cumple con los requisitos de admision de las bases del procedimiento de seleccion, en consecuencia NO SE ADMITE su oferta.
8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
	1	CORPORACION CIMMSA S.A.	ITEM UNICO
	2	MONTURA LLANQUE RUBEN	ITEM UNICO
9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de EVALUACION DE LA OFERTA, según ANEXO 02 que forma parte de la presente Acta.		
10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR		
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CORPORACION CIMMSA S.A.	
	FACTORES	PUNTAJES	
A.	PRECIO	100.00 puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100.00 puntos
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	MONTURA LLANQUE RUBEN	
	FACTORES	PUNTAJES	
A.	PRECIO	39.39 puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		39.39 puntos
11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
	1	CORPORACION CIMMSA S.A.	100.00
	2	MONTURA LLANQUE RUBEN	39.39
	Nota.- De acuerdo con el Art. 75.1. "... el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada".		

FORMATO N° 11
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

12	CALIFICACIÓN			
Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCION determina si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:				
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CORPORACION CIMMSA S.A.	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X	
C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICADO	
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		MONTURA LLANQUE RUBEN	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X	
C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICADO	
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de CALIFICACION DE LA OFERTA, según ANEXO 03 que forma parte de la presente Acta.				

8	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN			
<p>En fecha 01/07/2024 el comité de selección durante la evaluación de la oferta del postor COORPORACION CIMMSA S.A. advierte que su oferta económica es sustancialmente por debajo del valor estimado por lo que se solicita al postor COORPORACION CIMMSA S.A. la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta mediante CARTA N° 01-2024/CS-LP-15, de acuerdo al numeral 68.1 artículo 68 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, otorgándole dos días, para tener mayores convicciones sobre el precio de su oferta económica, otorgándole dos días hábiles, por lo que se suspende la sesión hasta 04/07/2024.</p> <p>En fecha 04/07/2024 el comité de selección retoma la sesión para continuar con la evaluación y calificación de ofertas, se revisa si la solicitud al postor COORPORACION CIMMSA S.A. fue respondida, teniendo como resultado que no fue respondida; al respecto el comité de selección considerando que se presentaron dos propuestas con montos similares, además, en atención al documento presentado por el postor, ANEXO N° 2 Declaración Jurada (Art. 52 del reglamento de la ley de contrataciones del estado), Literal vii. que indica: "Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el procedimiento de selección y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la buena pro", el comité toma la decisión de considerar válida la oferta económica del postor, aun cuando no haya respondido a la solicitud.</p> <p>De acuerdo a la calificación realizada, el postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases:</p>				
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR			
1	CORPORACION CIMMSA S.A.		S/	180,000.00

9	ACUERDO ADOPTADO			
El COMITE DE SELECCION, por unanimidad da por aprobada los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Admisión de la Oferta, Evaluación de la Oferta y Calificación de la Oferta adjuntos que forman parte integrante del presente Acta.				

10			
DELI AMERICO HANCO CCOPA Primer Miembro		ELMER WASHINGTON QUILLA CUANTAS Presidente Titular	EVELYN YULISA HUANCOLLO CHAMBI Segundo Miembro
NOMBRE Y FIRMA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			

ANEXO 01 ADMISION DE LA OFERTA

ADQUISICION DE CAMARA DE ALMACENAMIENTO SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS EN EL MANEJO DE CADENA PRODUCTIVA DE TRUCHA EN LA REGIÓN PUNO			
DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTORES		
	EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DELTA S.A.C.	CORPORACION CIMMSA S.A.	MONTURA LLANQUE RUBEN
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Catálogos, Folletos, Fichas técnicas u otros documentos técnicos emitido por el fabricante o el representante del fabricante o postor para corroborar el cumplimiento del punto 6.2. características técnicas del Bien, CAPITULO III, ESPECIFICACIONES TECNICAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6) El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	S/ 169,999.11 CUMPLE	S/ 180,000.00 CUMPLE	S/ 457,000.00 CUMPLE
CONDICIÓN	NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

ANEXO 02

EVALUACION DE LA OFERTA

N°	ADQUISICION DE CAMARA DE ALMACENAMIENTO SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLOGICAS EN EL MANEJO DE CADENA PRODUCTIVA DE TRUCHA EN LA REGION PUNO
----	---

FACTOR DE EVALUACION: PRECIO

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

Donde:

i = Oferta

Pi = Puntaje de la Oferta a Evaluar

Oi = Precio i

Om = Precio de la oferta mas baja

PMP = Puntaje Máximo del precio

VALOR ESTIMADO: 488,489.33

OFERTA MENOR: 180,000.00

PRECIO: 100.00

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION	OBSERVACIONES
		Nombre o Razon Social	Monto de Oferta			
01	CORPORACION CIMMSA S.A.		180,000.00	100.00	1	
02	MONTURA LLANQUE RUBEN		457,000.00	39.39	2	

ANEXO 03
CALIFICACION DE LA OFERTA

N°	ADQUISICION DE CAMARA DE ALMACENAMIENTO SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS EN EL MANEJO DE CADENA PRODUCTIVA DE TRUCHA EN LA REGIÓN PUNO		
REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTORES	
		CORPORACION CIMMSA S.A.	MONTURA LLANQUE RUBEN
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	<p>REQUISITOS: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 500,000.00 (Quinientos mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: Adquisición y/o venta de equipos de cámaras frigoríficas en general y/o venta de equipos de refrigeración y/o partes y accesorios para la industria dedicada al proceso de conservación y/o preservación y/o transformación y/o generación de valor agregado de productos hidrobiológicos y/o carnicos.</p> <p>ACREDITACION: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	CUMPLE	CUMPLE
C	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	<p>REQUISITOS: Profesional titulado en Ing. Industrial y/o Ing. mecanico y/o Ing. Metalurgico y/o Ing. Mecanico electrico y/o Ing. Electronico y/o tecnico titulado mecanico, mecanico electrico, con experiencia minima de 1 año en instalacion, puesta en marcha y funcionamiento para la operatividad y mantenimiento de equipos para la refrigeración y/o congelación de productos hidrobiológicos y/o carnicos y/o alimentos en planta de procesamiento.</p> <p>ACREDITACION: La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancia o (iii) certificados o (iv) cualquier otro documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	CUMPLE	CUMPLE
CONDICION		CALIFICA	CALIFICA